



REPÚBLICA DOMINICANA

# *Ayuntamiento Municipal de Mella*

## **Concejo de Regidores**

Teléfono: 829-766-2626 (del presidenta del consejo)

[www.ayuntamientomella.gob.do](http://www.ayuntamientomella.gob.do)

E-mail: [ayuntamientodemella@gmail.com](mailto:ayuntamientodemella@gmail.com)/[ayuntamientodemella@hotmail.com](mailto:ayuntamientodemella@hotmail.com)

**RNC 4-17-00024-3**

Municipio de Mella, Prov. Independencia  
Viernes 27 del mes de Junio de 2025.

### **ACTA NO. 074- 2025.**

**(Sesión Ordinaria)**

En el Municipio de Mella, Provincia Independencia el (27) de Junio del año 2025, previa convocatoria para la Sesión Ordinaria; se reunieron en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos de este honorable Ayuntamiento del Municipio de Mella los miembros del Concejo Municipal los señores Sr. Ana Mercedes Vargas Rocha (Presidenta del Concejo), Sr. Riquer Julián Pérez Mancebo (Vicepresidente del Concejo), Sr. Cheifi Marmolejos (Regidor), Carlos Rodrigo Matos (Alcalde) y la Secretaría del Concejo Srta. María Mercedes Florián Pérez.

La Presidenta del concejo de regidores Ana M. Vargas Rocha declara abierta la sesión Ordinaria a las 10:20 A.M.

Acto seguido, la Presidenta del Concejo pasó a dirigir la sesión y dio a conocer los puntos de la agenda del día a los miembros del Concejo, a fines de enmienda o aprobación:

- Apertura.
- Invocación a Dios.
- Pase de lista.
- Aprobada la agenda para la sesión, el presidente del Concejo dio la bienvenida. Se pasó la lista correspondiente visualizando un cuórum del 60 % de asistencia declarando la sesión buena y válida para su desarrollo.

1. El concejo de regidores aprobó la solicitud para la construcción de dos (2) busto de la biblia donde uno será a la entrada del cruce en la parada de espera frente al Liceo y el otro en el parque Municipal en la calle Luperón.

**Sin más nada que tratar la Presidenta del concejo de regidores Ana M. Vargas Rocha cierra la Sesión Ordinaria a las 10:55 A.M**

Dada en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos del Ayuntamiento Municipal de Mella, Municipio Mella, provincia Independencia, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año 2025. –

*Ana M. Vargas Rocha*  
**Licda. Ana M. Vargas Rocha**  
Presidenta del Concejo.



*R. S. P. M.*  
**Licdo. Riquer Julián Pérez M.**  
Vicepresidente del Concejo.

*Cheifi Marmolejos*  
**Licdo. Cheifi Marmolejos**  
Concejal.

*CR*  
**Licdo. Carlos Rodrigo Matos**  
Alcalde.

*Maria Mercedes Florián Pérez*  
**María Mercedes Florián Pérez**  
Secretaria

